

EDICTO

Nº Edicto: 12903

Carátula: ZUBIRI OLGA GLADIS S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00110-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6190

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí García, sito en calle 9 de Julio N° 221, Primer Piso de Choele Choel, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante ZUBIRI OLGA GLADIS, DNI 13.691.978, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten y lo acrediten en los Autos caratulados "ZUBIRI OLGA GLADIS S/ SUCESION INTESTADA", Expte N° CH-00110-C-2023. Publíquese en edictos por un día. Fdo. Dra Natalia Costanzo. Juez. Choele Choel, 4 de mayo de 2023.